

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y OPERACIÓN ADUANERA.

CIRCULAR No. 023

CIR_CLAA_INFOA_023.06

México D.F. a 22 de Septiembre de 2006.

Asunto: SAGARPA

A todos nuestros asociados:

Adjunto a la presente encontrarán el nuevo manual para el llenado de los certificados de importación de SAGARPA, así como el manual técnico para la elaboración del registro para la validación de los RTI's, sus instructivos de llenado y sus formatos. Adicionalmente estamos enviando también, la propuesta de registro de rectificación para los RTI's, el instructivo de llenado de la muestra y los catálogos actualizados al 12 de Septiembre del 2006.

Estas modificaciones entrarán en vigor el día 16 de Octubre del presente año. Las pruebas se podrán realizar en el periodo comprendido del 2 al 13 de octubre y los archivos de validación deberán enviarse a la dirección de correo electrónico liliana.perez@claa.org.mx.

Les suplicamos informar a sus proveedores de sistemas de captura de pedimentos de estas modificaciones, con el propósito de que estén listos a la brevedad posible y puedan probar sus archivos en el período comprendido para ello.

Estamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.
Gerencia de Informática-Operación Aduanera.
CLAA
liliana.perez@claa.org.mx

Anexos:

- Instructivo de llenado para los CI's.doc
- Registros_Técnico_Centralizado_V 5.0.doc
- Registros_Técnico_Centralizado_Rectificación_V 1.0.doc
- Instructivo de llenado de la Solicitud de Importación RTI.doc
- Instructivo de llenado de la muestra.doc
- Catálogos del Siif Central 12.09.06.xls